

– DGPL – Dirección General de Planeación

Mtra. Elena Sandoval Espinosa

Directora General ~ desde febrero de 2008

En lo cualitativo y en lo cuantitativo la UNAM es compleja, diversa, plural pero, no obstante esa complejidad, diversidad y pluralidad, tiene definido el rumbo a seguir y ha precisado las metas comunes a alcanzar. Para ello son determinantes las labores permanentes de planeación, tarea que ha constituido el medio que permite articular y ordenar las múltiples acciones a desarrollar por la institución a fin de cumplir con las responsabilidades que la sociedad le ha conferido. La Dirección General de Planeación (DGPL) es la encargada de realizar las actividades necesarias para que la planeación sea la forma habitual de trabajo en la UNAM, en su guía para las labores cotidianas, en el punto de referencia para la evaluación de su quehacer.

EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD

En el transcurso de 2015 continuó el proceso de seguimiento del PDU 2011-2015 en los términos programados, lo que hizo posible detectar tanto los logros alcanzados como aquellos proyectos cuyo grado de avance pudiera parecer insuficiente. Para apoyar este proceso la DGPL brindó 23 asesorías a diversas dependencias y generó los reportes trimestrales sobre el comportamiento de los proyectos incluidos en el PDU, con la inclusión de las observaciones de cada uno de los 19 subsistemas responsables. Además de los reportes gráficos correspondientes, se generaron relaciones de los proyectos en situación crítica de avance, de los proyectos a terminar por trimestre, así como los reportes para apoyar la Reunión de Seguimiento realizada por la Coordinación de Planeación, Programación y Presupuestación.

Adicionalmente, se participó en el Libro Blanco. Tomo IV. Estado del Desarrollo de la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación, mediante la elaboración de su primer capítulo, “Plan de Desarrollo de la Universidad”.

Por otro lado, y partir del programa de trabajo del actual rector, doctor Enrique Luis Graue Wiechers, designado el 6 de noviembre de 2015, se hizo una propuesta para la asignación de los responsables de los proyectos del Plan de Desarrollo de la Universidad 2015-2019. Asimismo, se elaboró la propuesta conceptual del sistema informático que permitirá integrar los proyectos y llevar a cabo su seguimiento.

De igual manera, se apoyó a todas las entidades académicas en las que se designó titular durante 2015 para la elaboración de sus respectivos planes de desarrollo y se brindó asesoría específica en el caso de las entidades que así lo solicitaron. Este apoyo se extendió a las tareas de seguimiento de los planes de desarrollo elaborados en los años anteriores, a fin de que las administraciones respectivas puedan concretar el cumplimiento de los compromisos establecidos con la comunidad correspondiente.

CURSOS Y ASESORÍA TÉCNICA EN LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN

Para apoyar los procesos universitarios de planeación se impartieron un total de 23 cursos-taller en las modalidades presencial, semipresencial y en línea; de ellos, 20 fueron dirigidos a las entidades académicas –9 sobre Planeación institucional, 6 de Elementos de seguimiento para planes de desarrollo y 5 sobre Construcción de indicadores– y los 3 restantes, sobre Metodología de Marco Lógico, fueron dirigidos tanto a entidades académicas como a dependencias administrativas.

Por otro lado, concluyó el pilotaje del proyecto de diplomado en Planeación y Gestión Universitaria.

De manera complementaria a estos cursos-taller y con el objeto de apoyar las tareas de asesoramiento que la DGPL ofrece, se publicó el cuaderno *Principios de Planeación. Elementos para la elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional*. El documento establece lineamientos generales para el ejercicio de planeación de las entidades y dependencias que integran la Universidad, de modo que a partir de los propósitos que sus titulares han planteado a las propias autoridades universitarias –en forma de programas de trabajo–, consigan integrar un plan común que permita la coordinación de las actividades y el uso eficiente de los recursos limitados con los que cuenta la institución.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Dirección General de Planeación cumplió con el compromiso de ofrecer información estadística institucional por medio de la preparación y edición de la *Memoria* anual, los Cuadernos de Planeación y la *Agenda Estadística*, publicados en disco compacto, a la vez que difunde información de carácter público y oficial por medio de su página electrónica. También hay que mencionar la actualización 2014-2015 de los portales www.becas.unam.mx, becas.planeacion.unam.mx (Sistema de Información Estadística de Becas) y www.estadistica.unam.mx. Este último consultado por más de 250 mil usuarios al año. Asimismo, se publicó en Internet un compendio de Anuarios y Agendas 1959-2015, a fin de contribuir a la preservación de este valioso acervo estadístico.

Dado que la DGPL es la responsable de especificar los requerimientos de información estadística institucional, mismos que están sujetos a revisión y actualización continua para mejorar la calidad y oportunidad de la información, se continuó con los trabajos de homologación de los conceptos y criterios que conforman la estadística institucional; las definiciones

del concepto principal y los conceptos asociados (glosario); los criterios estadísticos y las dimensiones asociadas a los conceptos (niveles de agregación, categorías, etcétera); así como el establecimiento de las fechas de corte adecuadas para la generación y difusión de la información estadística institucional.

Una versión con mayores capacidades del Sistema de Seguimiento de Planes de Desarrollo de las entidades académicas es utilizada por cinco entidades. Es importante destacar que esta herramienta está orientada a la apreciación del comportamiento de los compromisos adquiridos –ya sean logros, demoras o dificultades– por parte de las propias entidades académicas y sin menoscabo de su autonomía de gestión.

Asimismo, se actualizó el Sistema de Series Estadísticas 2000-2015 por entidad académica, en la dirección www.estadistica.unam.mx/reportesinstitucionales.

ENCUESTAS A LOS ALUMNOS

Al igual que en años anteriores, con el fin de contar con información relevante que ayude a fundamentar la toma de decisiones en la institución, se aplicaron una serie de encuestas a los aspirantes, inscritos y egresados de la UNAM. De este modo, la Hoja de Datos Estadísticos se aplicó en línea a todos los aspirantes registrados a los concursos de selección para licenciatura, a quienes solicitaron su pase reglamentado a licenciatura y a los alumnos que ingresaron a bachillerato. Este año se publicó el *Perfil de Aspirantes y Asignados a Bachillerato y Licenciatura de la UNAM 2014-2015*, con la información recabada en 2014, y el próximo año se hará lo propio con la de 2015, ya que la Hoja de Datos Estadísticos se aplica a partir de enero en el primer concurso de selección para licenciatura y hasta noviembre en el último concurso de selección de SUAyED. La información obtenida para los alumnos que ingresan, se puede consultar con mayor nivel de desagregación en el Portal de Estadística Universitaria en el rubro “Perfil Alumnos Primer Ingreso”.

Asimismo, el Cuestionario de Egresados de Licenciatura 2015 se aplicó de manera continua durante el año a los alumnos de este nivel que solicitaron su revisión de estudios o certificado completo. En 2015 se publicó el *Perfil de los Alumnos Egresados de Nivel Licenciatura de la UNAM. 27° Reporte*, con información de octubre de 2013 a septiembre de 2014. En el siguiente año se publicará el *28° Reporte*, con información de octubre de 2014 a septiembre de 2015. También la información de los egresados de licenciatura se puede consultar con mayor detalle en el Portal de Estadística Universitaria, en el rubro “Perfil Alumnos Egreso”.

Por otro lado, los Cuestionarios de Opinión sobre los Servicios de la UNAM, que se aplicaron en línea a los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado durante los respectivos procesos de reinscripción, los dos primeros en el primer semestre del ciclo escolar 2015-2016, y el último en el segundo semestre de 2014-2015, dieron lugar a una serie de reportes que se distribuyeron tanto a las autoridades centrales como a los directivos de los diversos planteles de bachillerato, entidades académicas que imparten estudios de licenciatura y coordinadores de los programas de posgrado.

DIPLOMADO DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

A lo largo del año reportado, y como resultado del convenio celebrado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la DGPL continuó con la capacitación a los servidores públicos mediante el diplomado de Presupuesto basado en Resultados (vía Internet).

Año con año se ha logrado incrementar la eficiencia terminal y disminuir el abandono en cada módulo –concluyeron 2,931 de los 4,000 inscritos–, mientras que para el módulo de Actualización se registraron 1,003, de los cuales aprobaron 746 participantes. También se ha elevado la participación de los órdenes de gobierno estatal y municipal; en la emisión actual estuvieron presentes las 32 entidades federativas y 29 a nivel municipal, en tanto que para el Módulo de Actualización sólo participaron 29 estados.

Cabe destacar que el impacto de esta capacitación no ha permitido interrumpirla debido al interés por parte del gobierno actual para involucrar a los servidores públicos en el entorno de la política pública en el marco de la Gestión para Resultados. Mismo que se ve reflejado en el tercer informe de gobierno 2014-2015 (p. 17) que a la letra dice:

“Para difundir el enfoque de Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en abril de 2015 dio inicio la quinta edición del Diplomado de PbR, el cual es coordinado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la SHCP. Para esta edición, se inscribieron cuatro mil servidores públicos de los tres órdenes de gobierno”.

CATÁLOGO DE INDICADORES

Se revisaron y actualizaron tanto el *Catálogo de Indicadores de Desempeño para el Bachillerato de la UNAM*, como el *Catálogo de Indicadores de Desempeño para Facultades y Escuelas de la UNAM*. Asimismo, el 19 de febrero de 2015 se conformó un grupo de trabajo coordinado por la DGPL para integrar un catálogo de indicadores de desempeño adecuado para las licenciaturas en la modalidad a distancia del modelo SUAyED. Este equipo quedó constituido por funcionarios y académicos inmersos en el diseño, desarrollo y administración del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), y expertos en el diseño y cálculo de indicadores de desempeño. Como resultado se publicó una versión preliminar de los Indicadores de Desempeño para la Educación Superior a Distancia de la UNAM.

OTRAS ACTIVIDADES

Como lo hace anualmente, la Dirección General de Planeación dio respuesta a los cuestionarios SEP-ANUIES-INEGI sobre la información estadística oficial respecto de la población escolar y de acervos bibliotecarios en la UNAM.

Por otro lado, aplicó el Sistema de Estimación del Ingreso Familiar (SEIF) a los solicitantes de becas de los diferentes programas administrados por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), así como a los de algunas entidades académicas específicas.

Durante el año se atendieron ocho solicitudes de información turnadas por la Unidad de Enlace, que da seguimiento al Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la información disponible.

Finalmente, y en apoyo a los procesos de cambio de titular en las respectivas entidades académicas, colaboró con la Coordinación de Planeación, Presupuestación y Evaluación para la elaboración de 11 reportes dirigidos a la Junta de Gobierno y tres a las instancias responsables de la asignación de director. Asimismo, participó en la elaboración del Informe de labores del Rector para el año 2014 y el Informe de actividades de ocho años de gestión universitaria para el periodo 2008-2015.

